3/4 Revised

Revisado 17.43

Palabras del Viceministro de Relaciones Exteriores de la República del PARAGUAY,
Embajador Jorge Lara Castro

Cancún, 9 de diciembre de 2010

Señor Presidente, señoras y señores Jefes de Estado y de Gobiernos, apreciadas delegadas y delegados de esta Conferencia sobre el Cambio Climático

Agradezco al Gobierno de México, por la cálida hospitalidad con la que nos han recibido desde nuestra llegada a esta hermosa ciudad de Cancún.

En representación del Paraguay, como acreedor de una deuda climática, venimos a contribuir al esfuerzo colectivo de encontrar soluciones urgentes y viables a los problemas que nos plantea el cambio climático y sus efectos devastadores, que afectan a nuestra tierra y nuestros pueblos.

Nuestra Madre Tierra nos convoca una vez más a debatir y construir consensos en torno a las acciones necesarias y urgentes para con su presente y su futuro.

Estamos enfrentados a la exigencia del tiempo que nos llama a tomar medidas inmediatas. Por ello el Paraguay ha llegado a esta Conferencia con la expectativa de lograr acuerdos que signifiquen más que buenas intenciones. Confiamos que las propuestas consensuadas se traduzcan en compromisos concretos para un planeta y una humanidad que esperan de nosotros soluciones válidas y reales.

Esta exigencia real en los umbrales del siglo 21, plantea diferentes responsabilidades pero un objetivo común: el de compartir un proyecto de humanidad.

Nuestra Madre Tierra espera, más que la buena voluntad, la sensatez de sus gobernantes para asumir desafíos concretos para preservar el planeta y a sus pueblos, que se traduzcan en acciones reales e inmediatas, con plazos más cercanos y objetivos más exigentes. En este contexto de complejidad de intereses y resistencias estratégicas, es difícil lograr consensos sobre acuerdos que contemplen compromisos vinculantes, en donde se establezcan medidas de mitigación y adaptación con un financiamiento realista. Pero si no lo lográramos, estaríamos sellando un lúgubre destino para la humanidad.

La crisis ambiental resultante del incremento de las emisiones a la atmósfera de gases de efecto invernadero, es consecuencia de los actuales patrones de producción y de consumo en los países desarrollados y se acentúa particularmente por la falta de voluntad política de algunos gobiernos que transfieren su responsabilidad a países periféricos y vulnerables y no asumen como corresponde el cumplimiento de los compromisos y obligaciones previstas, tanto en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático, como en el Protocolo de Kioto.

Por ello, entendemos la importancia de continuar con un segundo periodo de compromisos del Protocolo de Kioto.

La salida de esta crisis global, en su dimensión climática, exige también el compromiso solidario con la humanidad, y en ese sentido, la necesidad de transformar esta crisis en nuevos paradigmas y compromisos que prioricen el desarrollo humano, la inclusión y justicia social y el desarrollo armónico entre naturaleza y sociedad.

En consecuencia debemos detener los modelos económicos y sociales que conducen a la destrucción de la naturaleza y la vida, destrucción que afecta fundamentalmente a aquellos pueblos que se encuentran en una situación de vulnerabilidad considerando sus relaciones desiguales y asimétricas.

Por ello adquiere particular importancia en aquellos países de producción agrícola y amplia población de excluidos y de pobres recuperar y fortalecer, entre otras cosas, nuevas formas de agricultura y consumo local, ecológico y respetuoso de la tierra, que al tiempo de resolver los efectos de la pobreza contribuyan a solucionar las consecuencias medio ambientales que producen sociedades desiguales e injustas.

En ese sentido, en nuestro país de profundas raíces campesinas e indígenas, se está trabajando en medio de dificultades en una política orientada a asegurar la conservación de los bosques, que debe efectivizarse en el marco del respeto a los derechos de los pueblos indígenas, adoptando los conocimientos tradicionales que estos pueblos aportan a la gestión y preservación de los bosques del mundo.

Por ello creemos que cualquier diseño del mecanismo de Reducciones de Emisiones por la Deforestación y Degradación de bosques (REDD) debe incluir las salvaguardas necesarias para que esos derechos y ese conocimiento sean respetados y aprovechados por la sociedad en su conjunto.

Por esa razón, hemos implementado una ley que prohíbe la deforestación en el 40% de nuestro territorio como primer paso para lograr la restauración de los ecosistemas boscosos necesarios para restablecer el equilibrio climático en nuestra región.

Este esfuerzo se une a los realizados por los países hermanos de nuestra región, asumiendo la responsabilidad que nos corresponde como pueblos en la lucha contra el cambio climático. Así, esperamos que estas acciones concretas sean correspondidas por los países desarrollados, que claramente contribuyen con la mayor parte del problema con responsabilidades históricas que los comprometen.

Como también se ha mencionado en esta Conferencia, la crisis energética y los modelos económicos basados en la explotación irracional de los recursos no renovables, no solamente están agudizando una crisis global, sino que además plantean la necesidad de cambiar ese modelo de desarrollo basándose en otras fuentes de producción energética.

En esta perspectiva cabe desatacar que el Paraguay es productor de energía limpia y renovable, capaz de producir el 100% de su energía eléctrica en base a sus recursos hídricos, energía renovable que forma parte de un proyecto de integración regional de nuestros pueblos en base a una distribución equitativa y solidaria.

El Paraguay, al igual que otros países vulnerables, está siendo afectado por los efectos del cambio climático, teniendo en cuenta que en la actualidad el aumento global de la temperatura no llega a 1 grado centígrado, sin embargo, en la región en que vivimos, el aumento de la temperatura promedio anual ya llega a cerca de los 2 grados centígrados.

Este encuentro adquiere enorme importancia para encontrar dentro de la diversidad de enfoques y proyectos pero también de exigencias compartidas: preservar el planeta y la humanidad responsabilidades y compromisos que prioricen en lo fundamental el derecho de nuestra tierra y la vida de nuestros pueblos.

Es por ello que debemos establecer las prioridades y en ese sentido aplicarlas de manera inmediata, con firmeza y responsabilidad, como exige la situación dramática que viven nuestros pueblos.

En esta perspectiva, el tiempo adquiere su real dimensión: la urgencia compartida y responsable por avanzar en la solución de los problemas causados por los efectos del cambio climático y las ambiciones ilimitadas de intereses estratégicos.

Hoy nuestra vida está condicionada a esta URGENCIA, por ello más que nunca debemos comprometernos con el presente y con las generaciones futuras. Cancún nos ofrece una posibilidad y una opción.

Muchas gracias,